



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACION
ESCUELA DE POLICÍA “CBOS. JOSÉ HERRERA”**



Oficio No. 2020-13-JF- EFP-JLHC
Fumisa, 20 de febrero del 2020

Señor General de Distrito
David Iván Proaño Silva
**DIRECTOR NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DE
LA POLICÍA NACIONAL**

En su despacho.

Mi General. –

Con el honor de dirigirme a su despacho y en contestación a su atento Telegrama N° 006-DNPGE-PN, de fecha 24 de enero de 2020, en el que solicita se dé a conocer el registro de la EOD's en la plataforma del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

Por lo que debo informar que, se procedió al respectivo registro de esta EOD 0520059 Escuela de Policía Cbos. José Lizandro Herrera Calderón en la plataforma del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

Adjunto fotografía del registro.

REGISTRO DE INSTITUCIONES N°
Los datos ingresados en este formulario son de responsabilidad de la institución registrada

FORMULARIO DE REGISTRO:

Su institución está registrada

NÚMERO DE RUC:	1260030640001
INSTITUCIÓN	ESCUELA LIZANDRO HERRERA
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE:	
SECTOR	
TIPO DE MEDIO	
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	

Atentamente.
VALOR DISCIPLINA Y LEALTAD

Ing. Jinson Antonio García Monar
Cabo Segundo de Policía
CONTADOR DE LA EFP-JLHC